

AVISO INFORMATIVO DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE REVOCATORIA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 11 92 20, EN EL BARRIO CHICO NORTE

Se informa a las entidades distritales y nacionales, organizaciones sociales, artísticas, comunitarias, a colectivos y a la ciudadanía en general, que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte adelanta el trámite de revocatoria como bien de interés cultural del ámbito distrital, a partir de la solicitud presentada mediante el radicado 20237100211602 del 11 de diciembre de 2023, siguiendo el procedimiento definido en la Ley 397 de 1997, modificada con la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

El inmueble propuesto en este trámite de revocatoria es:

UPL	LOCALIDAD	BARRIO	CHIP	DIRECCIÓN	NIVEL
UPL 24 - Chapinero	02 - Chapinero	008307 - Chico Norte	AAA0095RSSY	Carrera 11 92 20	N2

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, indicando su posición y recomendaciones frente al presente trámite a través del correo correspondencia.externa@scrd.gov.co, dentro de los 15 días calendario siguientes a la publicación del presente aviso.